

Asunción, 17 de junio de 2024.-

DICTAMEN DINAVISA/DGAF/DOC N° 15/2024.

**ID N° 441.302
MCN N° 09/2024 "Adquisición de Equipamiento para el
Salón Auditorio para la DINAVISA"**

**Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.**

La Unidad Operativa de Contrataciones – Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, en estricto cumplimiento a la Ley N° 7021/2024, emite el Dictamen de la metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales, en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP N°454/2024 de fecha 15/02/2024, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de adquisición individualizado como "Adquisición de equipamiento para el Salón Auditorio para la DINAVISA", Rubro 534 – Equipos educativos y recreacionales .-

ANTECEDENTES.

- Resolución DINAVISA N° 67/2024 Por la cual se aprueba el PAC de la DINAVISA.
- Planilla de Requerimiento de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Memorando DOC/DGAF N° 57/2024.
- Memorando DGAF/DINAVISA N° 28/2024.
- Memorando DTIC N°16/2024.
- Presupuesto presentados por las Empresas: COMTEL S.A., NETLOGIC, ITCS S.A.
- Formulario N° 03 – Análisis del precio referencial elaborado por la C.P Damaris Cristaldo, técnica DOC.

MARCO LEGAL

- Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas"
Artículo 42. Estimación de Costos "...Las instituciones públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios...".
- Decreto N° 9823/2023 "Por la cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".
Art. 36.- Estimación de costos. "...La estimación de costos que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la ley y las reglamentaciones emitidas por la DNCP...".
- Resolución DNCP N° 454/2024 "Por la cual se regula la determinación de precios referenciales y su publicidad en los procedimientos de contratación en el marco de la Ley N° 7021/22".
Art. 2. Publicación de precios de referencia y sus antecedentes. "...Los organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con participación mayoritaria del estado y municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los procedimientos de contratación, los Precios de Referencia de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen, independientemente al sistema de adjudicación, acompañando los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de los bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia...".

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismos en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.

Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

Manuel Domínguez N° 344 entre Iturbe y Caballero
Correo: doc.dinavisa@gmail.com
Asunción - Paraguay

Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino DOC
DGAF - DINAVISA



ANALISIS.

A los efectos de la confección del precio, se utilizan los parámetros previstos en el numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 454/24, atendiendo la siguiente justificación:

1° PARAMETRO

- Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo. Por lo que se solicitó mediante correo electrónico la cotización, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Presupuesto de la empresa COMTEL S.A, de fecha 05/04/2024.
 - Presupuesto de la empresa NETLOGIC, de fecha 22/05/2024.
 - Presupuesto de la empresa ITCS S.A., de fecha 22/05/2024.

Que, en fecha 24 de mayo del corriente la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, anexa al Memorando D.T.I.C N° 16/2024 los presupuesto mencionado más arriba.

Que, de acuerdo al análisis, esta Dirección Operativa de Contrataciones, realizó la búsqueda de precio publicados con características similares o idéntico al bien solicitado, en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, como así también en páginas web, catálogos, sin encontrar coincidencia con las características del bien solicitada, por lo que se ha optado promediar el precio gestionado para la Elaboración del Precio Referencial, en atención al siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	COMTEL S.A.	NETLOGIG	ITCS S.A.	PRECIO PROMEDIO
1	Pantalla profesional interactiva multitáctil	85,855,500	87,000,000	86,300,000	86,385,167

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así las Convocantes. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Conclusión

Que, por tanto, en base a lo expuesto precedentemente, esta Dirección Operativa de Contrataciones considera que el Análisis de Precio Referencial fue elaborado conforme a las disposiciones legales citadas en el apartado Marco Legal.

Es mi dictamen.



Lic. Luis Alfredo Paredes
Director Interino DOC
DGAF - DINAVISA

Misión: Regular, vigilar y fiscalizar productos de aplicación en medicina y otros asignados por ley, para garantizar la calidad, seguridad y eficacia de los mismo en beneficio de las personas, respondiendo a los desafíos de la innovación y promoviendo el desarrollo, a través de acciones coordinadas e integradas, sostenidas en normas técnicas.
Visión: Ser una institución reguladora y fiscalizadora de Referencia Nacional e Internacional reconocida por su capacidad técnica, credibilidad y compromiso con la protección de la salud de la población y el desarrollo nacional.

Manuel Domínguez N° 344 entre Iturbe y Caballero
Correo: doc.dinavisa@gmail.com
Asunción - Paraguay

FORMULARIO N° 3 - ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 17 de junio de 2024.-

Conforme a la Resolución DNCP N° 454/2024, de fecha 15 de febrero de 2024, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la **"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA EL SALON AUDITORIO PARA LA DINAVISA" ID N° 441.302**, de acuerdo a los siguientes puntos:

1- RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se: PROMEDIAN los datos obtenidos en el método 4, se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

		METODO 4 - (RES.454/24)		
		COTIZACIONES GESTIONADAS		
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	COMTEL S.A.	NETLOGIG	ITCS S.A.
1	Pantalla profesional interactiva multitáctil	85,855,500	87,000,000	86,300,000

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	COMTEL S.A.	NETLOGIG	ITCS S.A.	PRECIO PROMEDIO
1	Pantalla profesional interactiva multitáctil	85,855,500	87,000,000	86,300,000	86,385,167

2- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Del/los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- 1- METODO 4 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 454/24) – Cotizaciones.
Precio de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Damaris Cristaldo
C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA



Asunción, 22 de mayo de 2024

Señores
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Presente

Referencia: Pantalla interactiva Led 4k, sistema
Android y wifi 6 + soporte de
pared instalado

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización que detallo a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	2	Pantalla interactiva 4k	86.300.000	172.600.000

Condiciones Generales:

Validez de la oferta: 15 días
Plazo de Entrega: 72 horas.
Forma de Pago: Crédito 7 días.

La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren detallados. -

Sin otro particular y esperando sea de su agrado me despido muy atentamente,

José Silva Duarte
Licitaciones
ITCS S.A.



Asunción, 22 de mayo de 2024

Señores
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA)

Ref: Pantalla interactiva

Presente.

De nuestra mayor consideración,

De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización correspondiente a los productos y/o servicios que comercializamos:

Pantalla Interactiva			Precio	
Ítem	Descripción	Cant.	Unitario	Sub Total
1	Pantalla interactiva Led 4k, Sistema Android y WiFi 6 + soporte de pared	2	87.000.000	174.000.000
Total C/IVA				Gs. 174.000.000

CONDICIONES COMERCIALES

PLAZO DE ENTREGA

30 Días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo venta interin

FORMA DE PAGO

Crédito. Los precios citados son con I.V.A. incluido y en dólares estadounidenses o guaraníes. Las facturas emitidas en dólares americanos podrán ser canceladas en guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa.

El pago en efectivo: por cada dólar recibido se estará cobrando Gs 75 debido a los costos bancarios que se aplica a los depósitos en efectivo, para evitar dicho sobre costo podrán pagar, con Cheque o Depósito en Cta. Cte. o Efectivo Gs con tipo de cambio proporcionado por la Administración de Netlogic.

Condiciones

Los precios precedentemente cotizados se verán incrementados con los impuestos que corresponden y a las tasas vigentes al momento de la facturación. Asimismo, también se verán afectados incrementándose o decrementándose por todo aquel impuesto que se creare, modifique o suprimiere a partir de la fecha de presentación de esta oferta, y que por lo tanto no fue contemplado en la presente cotización.

Confidencialidad: Todos los datos incluidos en la presente propuesta son información propietaria y confidencial. Su divulgación sin previo consentimiento escrito viola dicha confidencialidad. El cliente se compromete a no divulgar los datos de la presente propuesta y tomará los recaudos necesarios para que los mismos sólo sean informados a aquellos empleados del cliente que necesiten conocerlos para la evaluación de la parte comercial de la propuesta.

Alcance: El documento de Alcance forma parte de la presente Propuesta Comercial, en el mismo se detallan los componentes y servicios a ser ofrecidos. Con la aprobación, el cliente acepta los productos y servicios a ser contratados, así como los límites enmarcados en éste.

VALIDEZ DE LA OFERTA

Esta propuesta es válidos 15 días

Esperando sea de su agrado, les saludamos muy Atentamente.

Confirmación
Cliente


Cesar A. Duarte | Gerente Comercial
Phone: +595-21-612227 ext. 2142 | Mobile: +595-986-676002
Email: cduarte@netlogic.com.py | Site: www.netlogic.com.py

FL-COM-01 V06

(595 21) 612 227 / netlogicpy / www.netlogic.com.py

Manuel Domínguez N° 344 entre Iturbe y Caballero
Correo: uoc@dinavisa.gov.py
Asunción - Paraguay


C.P. Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones
DGAF - DINAVISA



Propuesta Referencial

OP 4108

OTR024-002

Para:

DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Referencia:

PANTALLA INTERACTIVA PARA SALON AUDITORIO

5/4/2024

COMTEL S.A.

Damas



DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Juan Paez

Dirección de TIC

Presente.

**Referencia: PANTALLA INTERACTIVA PARA
SALON AUDITORIO**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted como empresa del sector tecnológico con el fin de presentarle nuestra propuesta comercial.

Estamos siendo partícipes de un nuevo escenario en el que la rápida evolución de la tecnología pone hoy al alcance de la sociedad una diversidad de soluciones.

En **COMTEL** somos profesionales con amplia experiencia en tecnologías avanzadas. Nuestro campo abarca soluciones integrales de transformación digital ofreciendo productos y servicios con un alto nivel de calidad y garantía.

Nuestros diseños de soluciones permiten adaptar proyectos a los requerimientos de cada cliente, **aportando soluciones tecnológicas flexibles competitivas** y basando el éxito de nuestro trabajo en la **calidad, agilidad y continua comunicación** con nuestros clientes.

En el caso que requiera ampliar la información relativa a la realización del proyecto, nos complacería visitarle en su empresa y aclararles las cuestiones pertinentes.

David Vera
Ejecutivo de Ventas
Móvil: +595 (984) 959139
E-mail: david.vera@comtel.com.py



DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO



INNOVAR PARA TRANSFORMAR

Se contempla la provisión e instalación de pantallas interactivas para el salón auditorio, se contempla modulo para función de w10, montaje en pared, puesta en marcha, ups y garantía de 3 años

PROPUESTA FINANCIERA

1 - Equipamientos/Aplicaciones/Licencias			
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
2	Pantalla interactiva Led 4k, tecnologia IR Zero-Boundind multitactil , sistema android 11 integrado y wifi 6 + soporte de pared y 3 años de garantia - TL7-86 instalado	₡ 85.855.500	₡ 171.711.000
TOTAL:			₡ 171.711.000

TOTAL, IVA INCLUIDO, GUARANÍES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS.

Plazo de entrega:

Los productos y/o servicios presupuestados se entregarán de acuerdo a la disponibilidad de stock de materiales y a la agenda de trabajos que se deberá coordinar con el cliente dentro de un plazo máximo de 65 días hábiles luego de la aprobación del presupuesto y el pago de la entrega inicial indicada en la forma de pago de la presente propuesta.

Validez de la propuesta:

30 días

Forma de pago:

Contado

Plazo de vigencia de la garantía

La garantía ofrecida por COMTEL S.A en sus productos tiene un plazo de 12 (doce) meses incluyendo el equipamiento y accesorios. Esta garantía comprende defectos de fabricación, constatados por técnicos autorizados por COMTEL S.A y se limita a la responsabilidad de suministrar o reparar módulos y piezas del producto en fábrica (equipamiento y accesorios) como corregir defectos recurrentes de condiciones normales de uso del producto.

Servicios no cubiertos por la garantía

Daños causados por caídas, agentes de la naturaleza (rayos, derrumbamientos, inundaciones y otros), incendios, oscilaciones de la red, uso en desacuerdo con el manual del usuario, conexión del equipamiento a la red eléctrica impropia o no compatible, presentar señales de mal uso debido a introducción de objetos extraños y/o líquidos en el interior del mismo, o aún, haya sido violado, re posicionado, reparado o ajustado por personas no autorizadas por COMTEL S.A.

www.comtel.com.py

**DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Damaris Cristaldo

C.P Damaris Cristaldo
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

ITEM	Bienes a Adquirir	COMTEL S.A.	NETLOGIG	ITCS S.A.	TOTAL	PROMEDIO
1	Pantalla profesional interactiva multitactil	85,855,500	87,000,000	86,300,000	259,155,500	86,385,167

Damaris Cristaldo

C.P. Damaris Cristaldo
Asistente Tecnico
Direccion Operativa de Contrataciones